	LOTERÍA DE BOYACÁ		CÓDIGO: RGJ-10
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FECHA:15-01-2024
	GESTIÓN JURÍDICA	REGISTRO	VERSIÓN: 4
			PÁGINA: 1 DE 1
ACTA DE INICIO DE CONTRATOS O CONVENIOS			

Contrato, Orden, Convenio No	**CD-CPSP-135 de 2026**
Contratista	SULMA ANDREA FUQUEN CELY C.C. 23.810.535
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ E.I.C.E
Valor	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000)
Supervisor	YOINER JOSÉ MORENO PÁEZ - Subgerente Financiero y Administrativo
Fecha de Iniciación	18 de septiembre de 2026
Duración o Plazo	Tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Ordenador del Gasto	DIEGO FABIÁN HERNÁNDEZ RUIZ - Gerente General

En la ciudad de Tunja, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026, en las oficinas de la Lotería de Boyacá, se reunieron YOINER JOSÉ MORENO PÁEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.054.679.895 expedida en Moniquirá, en calidad de supervisor del contrato de la referencia, y SULMA ANDREA FUQUEN CELY, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.810.535, en calidad de Contratista, con el objeto de iniciar formalmente la ejecución del acto acordado.

Para constancia se firma el día dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026.

YOINER JOSÉ MORENO PÁEZ
Supervisor

SULMA ANDREA FUQUEN CELY
Contratista

Proyecto: Andrea L. Arguello – Profesional de Apoyo Subgerencia Financiera y Administrativa